UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 389 -2023-UNSCH-R

Ayacucho, 05 JUN 2023

VISTOS:

El Proveído Nº 1603-2023-R del Rectorado, el Memorando Nº 917-2023-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 0656-2023-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 80-2023-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Memorando Nº 377-2023-UNSCH-DIGA-URRHH de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración sobre otorgamiento de subsidio por gastos de sepelio a Jack Dennis Astudillo Quintanilla; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 088-2022-UNSCH-R, de fecha 07 de marzo de 2022, se cesó por fallecimiento a la servidora Teresa Quintanilla Ruiz, Auxiliar de Sistema Administrativo I, Nivel SAD, de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central de la Secretaría General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, a partir del 08 de febrero de 2022;

Que, con escrito de registro Nº 2264709, de fecha 21 de octubre de 2022, Jack Dennis Astudillo Quintanilla, hijo de la causante Teresa Quintanilla Ruiz, ex Auxiliar de Sistema Administrativo I, Nivel SAD, de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central de la Secretaría General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha solicitado el otorgamiento de subsidio por gastos de sepelio, presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 420-2019-EF y el Informe Técnico Nº 010-2023-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 20 de febrero de 2023, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Jack Dennis Astudillo Quintanilla tiene derecho a percibir el subsidio por gastos de sepelio por el monto de S/ 1,500.00;

Que, con Memorando Nº 0656-2023-UNSCH-OPP-UP, de fecha 29 de mayo de 2023, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento del subsidio por gastos de sepelio a Jack Dennis Astudillo Quintanilla;

Estando al Informe Legal Nº 80-2023-UNSCH-OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 389 -2023-UNSCH-R

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR el subsidio por gastos de sepelio a JACK DENNIS ASTUDILLO QUINTANILLA, hijo de la causante Teresa Quintanilla Ruíz, ex Auxiliar de Sistema Administrativo I, Nivel SAD, de la Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central de la Secretaría General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por el monto de Un Mil Quinientos y 00/100 Soles (S/ 1,500.00).

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2023 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 Acciones Centrales
PRODUCTO/PROYECTO	:	3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000002 Conducción y Orientación Superior
META-FINALIDAD	:	00001 - 0000017 Acciones de la Alta Dirección
SEC-FUNC	:	0015
CENTRO DE COSTO	:	01.05.03 Unidad de Administración Documentaria y Archivo Central
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios 09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.2.2 1.3 1 Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone el subsidio al beneficiario, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 389 -2023-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Tesorería
Unidad de Contabilidad
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
Interesado
Archivo

YWVJ/gods